

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 24-06-2015 12:42:16

Fax : 25584133

Estado : Aceptada

# ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1082-SE15

<b>SEÑOR (ES)</b> : Boris Navarro	<b>A Sr (a)</b> : Boris Navarro
<b>DIRECCIÓN</b> : Ahumada 31	<b>FONO</b> : 56-2-9961007
<b>RUT</b> : 7.748.997-5	<b>FAX</b> : --

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	100 posteras impresas		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	cperezalbornoz@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101501	Letreros publicitarios	100 Unidad	100 posteras impresas en alta resolución	Posteras impresas en alta resolución 1440 DPI sobre tela PVC de 13 onzas tensado sobre bastidor de madera, dimensiones 1,2 x 0.80 incluye alambre para instalación.	4.800,00	0,00	0,00	480.000
82101501	Letreros publicitarios	100 Unidad	Servicio de instalación de posteras	Servicio de instalación de posteras	2.000,00	0,00	0,00	200.000

Orden de Compra	<b>Neto</b>	\$	<b>680.000</b>
Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM	<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Subtotal</b>	\$	<b>680.000</b>
	<b>19% IVA</b>	\$	<b>129.200</b>
	<b>Total</b>	\$	<b>809.200</b>

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

### Observaciones:

Solicitud N° 1220 Dideco  
Cotacto Sr. Vicente Rojas-Fono 225489109  
Obligación 36-1082  
Dideco (2) archivo

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>